

Málaga, 22 de mayo de 2020

COMUNICADO EVOLUCIÓN DEL ERTE

ESPECIALIDADES EN EL ERTE	PORCENTAJE DE EXONERACION DE CUOTAS
ERTE FUERZA MAYOR TOTAL	100% Empresas de menos de 50 trabajadores
	75% Empresas de más de 50 trabajadores
	*ATENCIÓN: Situación de ERTE igual que en los meses de abril y mayo sin haber recuperado ningún trabajador
ERTE FUERZA MAYOR PARCIAL	<p style="text-align: center; color: red; margin: 0;">EN EMPRESAS CON MENOS DE 50 TRABAJADORES</p> <p>si reinician su actividad y recuperan progresivamente a los trabajadores,</p> <ul style="list-style-type: none"> Las cotizaciones a pagar por los trabajadores <u>RECUPERADOS</u> serán de un <u>15% en mayo y un 30% en junio.</u> Las cotizaciones a pagar por los trabajadores <u>QUE CONTINÚEN EN ERTE</u> serán de un <u>40% en mayo y un 55% en junio.</u>
	<p style="text-align: center; color: red; margin: 0;">EN EMPRESAS CON MÁS DE 50 TRABAJADORES</p> <p>si reinician su actividad y recuperan progresivamente a los trabajadores,</p> <ul style="list-style-type: none"> Las cotizaciones a pagar por los trabajadores <u>RECUPERADOS</u> serán de un <u>40% en mayo y un 55% en junio.</u> Las cotizaciones a pagar por los trabajadores <u>QUE CONTINÚEN EN ERTE</u> serán de un <u>55% en mayo y un 70% en junio.</u>